

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 3** *DECRETO 39/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, a doña María Inmaculada Sanz Otero como Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid.*

El artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, establece que el nombramiento y cese de los Altos Cargos de la Administración Autonómica con categoría igual o superior a Director General corresponde al Consejo de Gobierno, previa propuesta del Consejero correspondiente.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 2 de junio de 2011,

DISPONE

Cesar, a petición propia, a doña María Inmaculada Sanz Otero como Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 2 de junio de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/20.147/11)